



UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

U. DE CHILE (O) N° 1.108.-

ANT.: Memorándum N° 427 (27/11/2017), Sra.
Directora Escuela de Pregrado, Facultad
de Ciencias Sociales.

MAT.: Autoriza reincorporación excepcional
señor Javier A. Hidalgo Cabezas.

Santiago, 14 DIC 2017

DE : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : **SR. DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

En respuesta al Memorándum del Antecedente relativo a esta materia y sobre la base de lo informado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, me es grato comunicar a usted que se ha dispuesto autorizar la reincorporación extraordinaria para efectos de titulación del señor **JAVIER ALBERTO HIDALGO CABEZAS**, quien por diversas razones no cumplió en su oportunidad con las exigencias finales de titulación del plan de estudios de la carrera de Antropología sancionado por D.U. N° 00929 de 1992, D.U. N° 001997 de 1992 y N° 00395 de 1986 actualmente derogados.

El solicitante deberá reincorporarse para dar cumplimiento, en las condiciones y plazos que determine la Facultad, a las actividades finales de titulación establecidas en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación del señor **HIDALGO CABEZAS**.

Saluda atentamente a usted,



DR. ENNIO VIVALDI VEDAR
Rector

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Decano Facultad de Ciencias Sociales
2. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
3. Sra. Jefe Oficina de Títulos y Grados (c.i.)
4. Archivo Rectoría

Fecha Recepción: 15 DIC 2017
N° Ingreso: 2051 Hora: 00:00
Firma: 
DECANATO FAC. CS. SOCIALES

Fecha Recepción: 10 DIC 2017
N° Ingreso: 236 Hora: 00:00
Firma: 
DEC. PRO. DISE

01861

14 DIC 2017

VAA (O) N° 463/2017 /

ANT: MEM N° 427/2017,

Directora Escuela de Pregrado,
Facultad de Ciencias Sociales

MAT: Circular N° 34/99, solicitada por el

Sr. Javier Alberto Hidalgo Cabezas

SANTIAGO, 13 DIC 2017

DE: VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

A : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

Informo a usted la solicitud del señor JAVIER ALBERTO HIDALGO CABEZAS para ser acogida a la Circular N° 34/99 de Rectoría, enviada e informada favorablemente por la Directora de Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales.

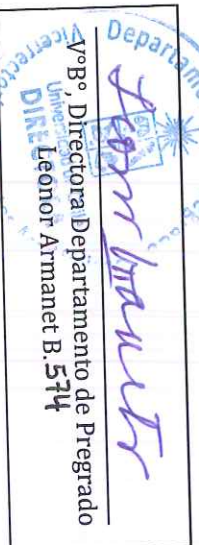
El solicitante estudió la carrera de Antropología ingresando en el año 1994 y egresando en el año 1998, según el Plan de Estudios establecido en el D.U. N° 00929/1992, D.U. N° 001997/1992 y D.U. N° 00395/1986 actualmente derogados, el cual a la fecha mantiene pendiente las actividades finales de titulación (memoria y examen de título).

De acuerdo con los antecedentes que avalan la Directora de Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales y la Directora del Departamento de Pregrado, se cumple con lo dispuesto en la Circular N° 34/99 de rectoría, por lo que sugiero informe favorablemente lo solicitado por el señor JAVIER ALBERTO HIDALGO CABEZAS y se le permita completar las actividades finales de titulación, de acuerdo con lo dispuesto en el D.U. N° 00929/1992, D.U. N° 001997/1992 y D.U. N° 00395/1986 actualmente derogados.

Saluda atentamente a usted,

Rosa Deves A.
Rosa Deves A.

Vicerrectora de Asuntos Académicos



DISTRIBUCIÓN

1. Señor Rector Universidad de Chile
2. Archivo LAB/ARM

RECIBIDO VAA
Nº **001653**
FECHA: **07 DIC 2017**

FORMULARIO OFICIO CIRCULAR N°34 / 27.10.1999

- Nombres y apellidos del/la solicitante

RUN N°

Javier Alberto Hidalgo Caberas

13.072.064-1

- Carrera y Facultad

Programa de Licenciatura y Carrera de Antropología con mención en Antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales.

- Año de Ingreso

1994

Año de Egreso

1998

- Decreto del Plan de Estudios Derogado

D.U. N°00929 / 31.031992, N°001997 / 1992 y N°00395 / 12.03.86

- Actividades pendientes de Graduación o Titulación y/o Tramitación de Expediente de Grado / Título

La Srta. Natalia Navarrete Albornoz, Secretaria de Estudios, informa que el solicitante se encuentra en condiciones de realizar la Memoria de Título, rendir Examen de Título y realizar el trámite administrativo para obtener el Título de Antropólogo Social, de acuerdo con las exigencias del Plan original.

- Visto Bueno Directora Escuela de Pregrado

Prof. Paula Vergara Henríquez

- Visto Bueno Decano

Prof. Roberto Aceituno Morales

Santiago, 22 de octubre de 2017.-

Fecha Recepción: **28 NOV 2017**

Av. Ignacio Carrera Pinto 1045 - Ñuñoa - Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) - 29787721 - email: tramites.secretaria@facso.uchile.cl
SECRETARÍA DE ESTUDIOS